



COLEGIO REPÚBLICA DOMINICANA IED Sede A J.M.

ÁREA: TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

ASIGNATURA: INFORMÁTICA AÑO LECTIVO 2.023

Fecha: 27 de Enero de 2.025 inicio año escolar

Docente: Fabio Moreno

INDICADORES DE LOGROS 2.025

1. Asiste puntualmente a clase, con los elementos necesarios para la clase y desarrolla las actividades programadas en la asignatura.
2. Presenta completamente terminadas cada una de las actividades programadas en la guía de trabajo para ser evaluadas y registradas en la planilla del docente clase por clase y en el orden de la guía del trimestre respectivo.
3. Entrega dentro de los tiempos previstos, clase por clase y completas las actividades planteadas en la guía de trabajo tal como se han solicitado u orientado.
4. Atiende y desarrolla los trabajos, guías, talleres, atendiendo a las explicaciones, orientaciones y aclaraciones dadas en clase o en el colegio para cumplir responsablemente con su entrega y valoración.
5. Aprovecha completamente el tiempo y los recursos personales y dispuestos por el colegio en cada una de las clases para desarrollar las actividades académicas programadas.
6. Su comportamiento, relaciones interpersonales y convencionales mantiene la armonía del grupo de trabajo y permite el avance en realización de trabajos propios y de los compañeros dentro del aula de clase.
7. Da uso racional a los recursos tecnológicos y físicos que ha dispuesto el colegio para su aprendizaje.
8. Presenta actitud positiva hacia el aprendizaje y solución de inquietudes cada vez que se asiste al aula de clase.
9. Cumple con las normas establecidas en el manual de convivencia.
10. Su esfuerzo y dedicación por sus aprendizajes y desarrollo de trabajos en la asignatura se refleja en cada una de las valoraciones realizadas por el docente.
11. Consulta diferentes fuentes de información (internet, libros, docente, enciclopedias digitales, canales digitales, libro físico, otros) para dar solución a las inquietudes que se generen en su proceso de aprendizaje.
12. Presenta las excusas por ausencias o retardos debidamente tramitados y dentro de los tiempos definidos en el manual de convivencia, con

coordinación de convivencia o académica según corresponda para ser tenidas en cuenta en la asignatura.

13. Respeta y acata las normas establecidas en el manual de convivencia para el uso del aula de informática.
14. Comunica a la familia, padres o acudiente oportunamente las comunicaciones que desde la asignatura se envíen y obtiene respuesta inmediata dentro de los tiempos razonables.
15. Frecuentemente los padres de familia o acudientes se interesan por el proceso académico y-o convivencial de sus hijos asistiendo al colegio para indagar por los mismos con el docente de la asignatura.